

SOCIOLOGÍA GENERAL

Tema 1

SISTEMA SOCIAL Y CULTURAL

- Acción social. Weber.
- Interacción.
- Sistema social.

Acción social (Weber): Se entiende aquella conducta en la que el significado que a ella atribuye el agente o agentes entraña una relación con respecto a conducta de otro u otras personas y en la que tal relación determina el modo en que procede dicha acción.

En Weber trata de decir que no solo el individuo reproduce patrones, el individuo interpreta, al contrario que Durkheim (objetivo). Es toda manera de sentir y de obrar cuya orientación está estructurada de acuerdo con unos modelos que son compartidos por los miembros de una colectividad (como definen acción social los autores de hoy).

Interacción social:

Es la interacción de los seres los que se lleva a cabo mediante símbolos, mutua e incesante interpretativos, y que responden por cada parte a las reacciones del otro. La interacción social es inseparable del significado dotado de sentido para los símbolos a través de los cuales se realiza la interacción. (igual que Weber pero hace más énfasis en el significado).

Otro autor: todo proceso de comportamiento humano dotado de sentido se compone de 3 factores:

- Los seres humanos que piensan, actúan y reaccionan como sujetos de la interacción.
- Las significaciones, valores, y normas por los cuales los individuos interaccionan, realizándolos e interactuándolos en el curso de la interacción.
- Las acciones externas y fenómenos materiales en su calidad de vehículos o conductas a través de los cuales son objetivadas y socializadas las significaciones, valores y normas.

Se tiende a abandonar la expresión acción social porque la sociología se ha ido desarrollando en el plano de la microsociología. Interacción nos remite más al grupo pequeño donde puede cuantificar el tipo de conducta y la frecuencia de esa conducta. Incorpora lo psicológico. El individuo con interacción con otros intercambia los contenidos culturales que posee y que a su vez pueden ser captados por los otros delimitando así un espacio socio-cultural. No toda conducta humana es social. La conducta social es el fruto de intercambiar. Traduces comportamientos, grupos y cosas que están antes captadas por el individuo que perciben cargados de contenido susceptibles de ser captados.

Mead : Lo que hay en un principio es el individuo y el otro y en esa interacción con el otro ninguna conducta sería viable si el otro no pudiera comprenderla y esa comprensión se reduce a sentir lo que siente el otro. Lo social se entiende como consenso pero también como intercambio.

Las conductas se identifican con racionalidad, las conductas anormales también pueden ser explicadas. La interacción siempre es una acción de ida y vuelta. Esto se denomina conducta ajustada. Los sistemas de pensamiento, ideología, religión, filosofías, sobreviven porque atienden coherencia interna, orden jerárquico de valores. Configuran la convivencia colectiva. Anomia = Desintegración.

Percepción: La percepción tiene una limitación. Conocemos observando pero con limitaciones. En Sociología es una percepción del individuo socializado siempre con valores. Pero también es el conocimiento grupal.

Sistema Social :

Definiciones según Parsons, Zozoky (estructuralistas, interacción), Weber (acción social).

Para Parsons un sistema social reducido a los términos más simples consiste pues en una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tiene al menos un aspecto físico o el medio ambiente, actores motivados por una tendencia a obtener un óptimo de gratificación influyendo a los demás actores están mediados y definidos por un sistema de símbolos culturales estructurados y compartidos. Tratado Sistema Social D. Parsons.

Para Zozoky sistema social sociedad, cultura y personalidad puede decir un grupo organizado que posee un conjunto de normas legales obligatorios, coactivos definiendo en detalle los derechos, deberes, posición y función social, la conducta propia de cada uno de todos sus miembros, unos hacia otros para con los extraños y para con el mundo en general, un conjunto de acciones y relaciones prohibidas y sancionados por un castigo, un conjunto de normas recomendadas aunque no obligatorias de conducta. Como resultado de estas normas este grupo organizado es un cuerpo claramente diferenciado y estratificado, clase social, posición, a cada uno de sus miembros le es asignada una posición definido en este sistema diferenciado y clasificado con reglas legales que determinan el ascenso y descenso de un miembro. Cada grupo semejante tiene un nombre definido y un símbolo de su individualidad. Posee también reservar e instrumentos para llevar a cabo sus funciones y hacer posibles las actuaciones de sus miembros. Ejemplo: asociación, familia, Estado, la nación, casta.

Tema 2

LAS INSTITUCIONES

Institucionalizaciones y Formas de organización:

Las instituciones de la sociedad son formas organizadas de actividad social o de grupo, formas organizadas de modo que los miembros individuales de la sociedad pueden actuar adecuada y socialmente adoptando las actitudes de los otros hacia dichas actividades (Mills). Visión de encauzamiento de la conducta, preparando la actitud. La actitud es una creencia cargada de información y sentimiento, es la que nos predispone a actuar.

Una institución es un sistema organizado de relaciones sociales que entraña ciertos valores y procedimientos comunes y satisface ciertas necesidades básicas de la sociedad. Esta definición pretende decir lo mismo que la anterior, lo que ocurre es que una sociedad entendida como una asociación y no como una estructura tiene las mismas características de un grupo y para que se perpetúe en el tiempo tiene que cumplir unos requisitos, que forman las instituciones, por eso se tiende a entender una institución como un sistema de normas.

Las 5 instituciones básicas más importantes en las sociedades complejas son:

- La familia.
- La institución religiosa.
- La institución gubernamental.
- La institución económica.

· La institución educativa.

En las sociedades modernas, los valores y procedimientos de la ciencia son tan importantes y están tan reglamentados que se podría añadir la institución científica a la lista anterior. Se tiende a incluirla como nueva área de necesidad social.

También las actividades incluidas en el trabajo social o en la atención médica se han establecido tan definitivamente que podemos hablar de cualquiera de estos sistemas de comportamiento como instituciones.

Proceso de Institucionalización:

Hay autores que hablan de proceso de institucionalización más que de institución. Institucionalización consiste en el establecimiento de normas definidas que determinan posiciones de status y funciones de rol para el comportamiento.

La institucionalización implica el reemplazo del comportamiento espontáneo o experimental por un comportamiento esperado llevado a cabo según pautas, regular o predecible.

Las características fundamentales de una institución son:

- ◇ Tienen una institución.
- ◇ Tienen un contenido relativamente permanente.
- ◇ Sus comportamientos tienden a mantener la cohesión y reforzarse mutuamente.
- ◇ Como estructuras unificadas, las instituciones están dotadas de reglas y códigos de funcionamiento.

Se considera que las instituciones cumplen una función de estabilidad. En la sociedad, de tal manera que los individuos nos adaptamos a sus finalidades y adoptamos sus comportamientos porque constituyen fórmulas ya regladas de las relaciones sociales en las personas.

Estructura Social:

La estructura social está considerado como el complejo de las principales instituciones y de los principales grupos de la sociedad. No es muy difícil identificar estas instituciones y grupos, puede demostrarse que la existencia de la sociedad humana requiere un mínimo de ordenamientos o de procesos o existen algunas premisas funcionales de la sociedad y estas premisas o exigencias mínimas parecen ser las siguientes:

- Un sistema de comunicación.
- Un sistema económico que gire entorno a la producción y a la distribución de mercancías.
- Organismos y ordenamientos incluyendo a la familia y educación para la socialización de las nuevas generaciones.
- Un sistema de autoridad y de distribución de poder.
- Un sistema de ritos que mantenga o incremente la cohesión social y otorgue reconocimiento social a acontecimientos personales significativos como el nacimiento, pubertad, noviazgo, matrimonio y muerte.

Realmente las instituciones y los grupos y los grupos sociales cubren estas necesidades básicas.

Lo importante de la sociedad es admitir y permanecer esas demandas en procesos de institucionalización. Regular y organizar todas estas conductas en un formato intersubjetivo.

Todo sistema institucional regula y organiza las pautas de comportamiento de los gran medida de las actuaciones, sentimientos y actitudes de esos mismos individuos.

Tanto en los grupos sociales como en las instituciones la acción social está protagonizando por el sujeto humano como individuo y donde este individuo interrelaciona con los otros para constituir un grupo social. Ahora bien, el individuo en su quehacer diario ocupa una posición social en la estructura general de la sociedad y además desempeña una serie de papeles o funciones sociales. A estos dos aspectos de la conducta se les llama en Sociología status y rol. El término de rol sirve para denotar el desempeño comportamiento de aquellos partes del status. Por ejemplo: mujer casada distinto rol del de sus hijos o su marido, o el alcalde respecto de sus concejales o ciudadanos.

El rol se puede definir también como un conjunto orgánico de modelos de comportamiento que según expectativas de la sociedad o de un grupo un actor social debe observar para cumplir su función institucional. De ahí que se aplique a situaciones en las que las prescripciones para la interacción está culturalmente definidas y son independientes de las relaciones personales particulares que podrían vestir entre las personas que ocupan las posiciones.

Las Organizaciones:

Una organización nace en el momento en que se establecen procedimientos específicos para coordinar las actividades de un grupo con miras a unos objetivos específicos. Las tareas colectivas que realizan los hombres pueden someterse a una organización formal bien porque todos ellos tengan unos intereses comunes o bien porque un subgrupo proporcionan incentivos a los demás para operar en pro de sus intereses. Ejemplo: Sindicatos y fábricas son organizaciones formales como lo son también partidos políticos, ejército, hospitales...

Siempre que se asocian unos grupos de hombres con otros se desarrolla una organización social pero no toda colectividad cuenta con una organización formal. El criterio definitorio de una organización formal es la existencia de procedimientos para movilizar y coordinar los esfuerzos de diversos grupos generalmente especializados. Pero si una organización por el hecho de estar formalizada fuera el mecanismo con que nos entenderíamos, no habría capacidad de estudio. Depende de su funcionamiento. Ejemplo: Otra estructura aparte del organigrama empresarial que funcionaba como otra estructura paralela que funcionaba (estructura subyacente: pacto de relaciones).

Vivir e interactuar con los demás en grupos, asociaciones y organizaciones es un aspecto generalizado en la vida. Pertenecemos a numerosos grupos: familia, escuela, universidad. Grupos y organizaciones dominan buena parte de nuestra vida y los sistemas de autoridad que implican, influyen y constriñen coherentes nuestra conducta.

El concepto de grupo social puede distinguirse de otras dos nociones relacionadas que son las de agregadas y categorías sociales (edad, pero la edad no forma grupo porque un grupo es un número de personas que interactúan unos con otros sobre base regular. Lo característico es la construcción del nosotros, se identifican unos a otros como miembros del grupo sino también por el sentir o pensar de la nueva manera. Hay una pertenencia por adscripción voluntaria a unas ideas. Sus ideas personales no las pone en común por alejarse .

Una organización es una gran asociación de personas separadas sobre líneas impersonales. La mayoría de las organizaciones son complejas en cuanto a número de grupo. Se albergan en un espacio firme, tienen una identidad colectiva.

Ejemplo: Universidad, Facultad, departamento.

Tanto en los grupos como en las organizaciones existen signos de identidad externa que identifican el grupo y está encaminada a manifestar las preguntas de la organización.

Tema 3

FAMILIA

- Pareja.
- Infancia.

Se cuestiona la institución familia, Marx crea una polémica porque lo califica de institución burguesa: aquel grupo religiosamente ratificado en el cual se socializa al individuo y se transmite los valores de la sociedad burguesa, sentido peyorativo contrario a la igualdad o al progreso con contenido de autoridad como proyección de ese poder autoritario y económico.

También vamos a tener una perspectiva más actual, la perspectiva funcionalista donde hunde sus raíces este tratamiento como elemento imprescindible en el sistema social. Se intenta romper con lo anterior y abordarlo con objetividad pero esta perspectiva hace un tratamiento heredado de la antropología donde la familia es casi la sociedad misma, tienen funciones, competencias que en nuestras sociedades lo hacen otros actores.

Parsons la familia tiene funciones como la reproducción, el mantenimiento de los hijos menores, colocación y la socialización. En el plano individual: funciones sociales, económicas, reproductoras y afectivas, seguridad.

Los términos y modos de familia que suelen referirse para ilustrar los diferentes modos de familia que implica pluralidad.

El modo más generalizado es la familia nuclear, simple o básica. La familia ha sobrevivido al sistema capitalista y ha cambiado (crisis de familia), hay quien dice que lo que ha producido el cambio ha sido el descenso de la natalidad. Otras las nuevas condiciones de trabajo, otra el descenso de la natalidad. Pero, otra la incorporación de la mujer al trabajo.

Otra corriente de pensamiento que nos ha hecho incorporar funciones a otra perspectiva es Tönnies (alemán). Comunidad y Sociedad son dos modos ideales para explicar dos tipos de vínculo básicos, uno el vínculo basado en el afecto, fraternidad, ayuda mutua, sentimientos que se encuentran fundamentalmente en la familia, grupos pequeños (sobretudo amigos) y algunas formas de vecindad (aldea). La sociedad sería el vínculo societario: contraprestación, el trato justo, los individuos tienen relaciones contractuales y un individuo es reconocido por el contacto que establece (vale tanto en cuanto tiene conmigo esa contraprestación).

A partir de estos modos nosotros podemos analizar las singularidades, ver cuales de los dos prevalece y si están equilibrados. No son malos ni buenos sino que tienen que existir. Tönnies está dentro de una corriente romántica que coja eso de valores y está en contra del individuo enajenado.

El cambio fundamental es que se introduce una nueva forma de vincularse la pareja: puede ser pareja aunque no vivan en el mismo espacio físico, teniendo hijos. Separan entre familia y matrimonio adquiriendo protagonismo la pareja que no tiene que estar vinculada a tareas del matrimonio. Lo único que hay es una forma de legalizar una relación de pareja y no es el sentido mismo de la familia por ello nos alejamos de la perspectiva antropológica tradicional, el matrimonio es una forma de relación social que te da la sociedad (jurídicamente), es opcional.

El matrimonio puede sustituirse por parejas de hecho (también del mismo sexo), es la familia en el tercer milenio, de aquí se saca la tipología de José Alberto Gómez:

- Familia nuclear (marido, mujer con 1 o 2 hijos).
- Familia monoparental (hombre o mujer con hijos, Dinamarca o Suecia 30%).
- Familia unipersonal (madre soltera con hijos).
- Familia sin hijos.

- Agrupación de parientes.

Hay tres autores que han trabajado el tema de familia: Inés Alberdi La nueva familia española, Julio Iglesias de Ussel y M^a Ángeles Durán, aparte de los más destacados en los años 70 como Salustiano del Campo y Díaz Nicolás.

Los enfoques de estos tres autores son:

Inés Alberdi apoya el trabajo de la mujer, la independencia y la igualdad de sexo en la familia, perspectiva feminista dentro de la línea del PSOE (es hermana de Cristina Alberdi).

Julio Iglesias de Ussel se mantiene dentro de una línea central aunque su trabajo no presenta tintes ideológicos, es la línea más conservadora de los tres autores. Se mantiene en un juicio crítico partiendo de las realidades. Insiste en las tipologías y en las políticas sociales (que han influido en las medidas de ayuda a la familia del PP)

M^a Ángeles Durán es la que más estudia la realidad sobre temas de mujer en España, su ponencia en 1994 en el Congreso de Sociología fue sobre la importancia de las actividades del hogar y la mujer en el plano económico. Dignifica y rescata las labores domésticas. Se puede considerar a la familia como punto de apoyo para el estado de bienestar porque suple sus carencias además ahora son familias más tolerantes y solidarias.

La **clasificación de familia de Julio Iglesias de Ussel** es la siguiente:

- En las **familias monoparentales** hay un incremento sustancial, sustentadas en un 85% por mujeres. Esta frecuencia no se atribuye sólo a los divorcios y separaciones cuya proporción en España es la menor de Europa (0'6 x 1000 habitantes) después de Irlanda. Cabe recordar que el predominio de las mujeres +65 años entre las que encabezan este tipo de hogares, muchas de las cuales son viudas. La semejanza entre España e Irlanda se debe a la influencia del catolicismo. También está el problema social de que estos hogares en su 80% están constituidos por mujeres con escasos recursos económicos, son hogares feminizados y pobres.
- Los **hogares de personas solas** en su mayor parte son consecuencia del envejecimiento sobretodo en zonas rurales y del incremento de población adulta soltera (hogares de viudas/os y jóvenes solteros con trabajo). Según la EPA el número de hogares unipersonales que en 1981 rondaba el millón ha llegado a alcanzar en 1993 a 1.462.000 marcando así una tendencia ascendente que seguirá en los años venideros.
- Las **uniones de hecho o cohabitación** estriban sobretodo en la huída de la clandestinidad, de las parejas clandestinas. En España parece que esto se lleva a cabo por un comportamiento pre-matrimonial, no es tanto una alternativa al matrimonio como una práctica pre-matrimonial. Hay varios rasgos peculiares en los que cohabitan con relación a la posición social, existe un mayor nivel educativo y económico de la mujer respecto al varón. Hay una previsión de aumento en las parejas de hecho. Hay otra características que es que no se consolida la vinculación de la cohabitación con la procreación. Las políticas sociales que propone se basan en que la sociedad cada vez es más consciente de la responsabilidad de los gobiernos con la familia (se basa en ello el PP) según el Informe FOESA aparecen como situaciones que requieren ayuda social las siguientes:
 - ♦ Si la familia es numerosa (el 84%).
 - ♦ Familias con ancianos a su cargo (el 85%).
 - ♦ Familias con minusválidos (93%).
 - ♦ Si cuentan con pocos recursos económicos (93'2%).

Entre el 75-95% de los entrevistados en el Informe FOESA consideran que el gobierno tiene mucha o bastante responsabilidad en tomar medidas en:

- ◆ Atención a los ancianos.
- ◆ Proporcionar viviendas a todos.
- ◆ Facilitar acceso de la mujer al mercado laboral.
- ◆ Facilitar a la mujer el combinar trabajo con hijos.
- ◆ Atención a los jóvenes que buscan trabajo.
- ◆ Proporcionar adecuada atención sanitaria.

M^a Ángeles Durán sostiene que en sentido estricto no existe familia, la familia es una sustantivación o abstracción conceptual similar a la que se produce al hablar de la empresa, lo que conocemos son formas muy variadas y cambiantes de relaciones interpersonales entorno a dos ejes de vinculación: los de afinidad y los consanguíneos. Pero incluso estos dos ejes de vinculación están cambiando profundamente como consecuencia de las transformaciones científicas e ideológicas abriéndose a tipos de vinculación nuevos asimilados a los tradicionales. Es decir, los roles tradicionalmente familiares están asumidos por personas que no tienen los vínculos de familia.

La CE78 garantiza la protección de la familia en sentido genérico, no reducido a una forma expresa. Esta autora considera el trabajo de la mujer no remunerado: la disponibilidad de recursos monetarios mejora en unos países en tanto que en otros disminuye, esto se debe sobre todo, al trabajo no pagado de las mujeres que en los hogares de gran tamaño pueden ofrecer a sus miembros y consecuentemente a todos los ciudadanos un nivel de vida que de otro modo no se les podría proporcionar.

Inés Alberdi tiene un planteamiento más desde la mujer que desde la pareja, la familia no se acaba cuando acaba la pareja, el matrimonio ha sido tradicionalmente el origen de la familia pero para Inés Alberdi la familia está por encima de la pareja, las libertades y el individualismo en cuanto a valores que potencian el sentimiento amoroso ante otros compromisos hacen a la pareja más vulnerable, pero esto no significa una ruptura familiar, se están generando otros vínculos de solidaridad en la familia.

La nueva perspectiva con respecto a los años 60 en las nuevas formas de familia es un cambio en la mentalidad con respecto a los hijos. A partir de los 60 el que una pareja tenga hijos tiene una significación diferente, sobre todo porque ha disminuido el número de hijos y el hijo se convierte en un valor en alza, es decir, que el hijo es deseado, existe un control efectivo sobre la natalidad y por lo tanto los hijos son deseados.

Sin embargo hay una visión contradictoria, por un lado se idealiza la relación materno-filial, lo que vuelve a la mujer más dependiente y más responsable, también hay una visión conductivista de la educación que genera una conciencia doblemente responsable. Por otro lado, los hijos no son importantes para la pareja, los hijos se convierten en un fin en sí mismo, quiere decir que el hijo puede aumentar el conflicto en la pareja. La precariedad del futuro laboral de los hijos hace que la pareja vea la procreación como un vínculo muy largo y gravoso, algo que entra a competir con el tiempo libre de la pareja para sí misma partiendo de una pareja que trabajan o pretenden trabajar ambos. Esto implica que cada vez se tarde más en tener hijos y que aumente el número de parejas que dicen abiertamente que no quieren tener hijos.

Según Inés Alberdi los hijos se han convertido en algo privado, se vive como una proyección individual, como realización del individuo, por eso también se opta por la m/paternidad de soltero, e incluso por la adopción.

La pérdida de disciplina con respecto de los adolescentes también genera conflicto dentro de la familia y es también motivo de una valoración más ponderada de paternidad.

Actualmente lo que no se ha asumido es que la cría de los hijos es obligación de todos, no hay una conciencia social, sino que se piensa que es responsabilidad de la pareja. Esta contradicción, según Inés Alberdi, por un lado se es más sensible a la m/paternidad, es un acto más fundamentado en el amor y nunca los hijos habían tenido tanto cariño y tantos derechos. Pero por otro lado la sociedad ha relegado la procreación al plano

individual, incluso otros ámbitos como la escuela o el Estado están más desvinculados de lo que es la responsabilidad de la socialización de los hijos.

Estudios comparados de delincuencia en el menor: Un menor que comete un delito o falta siempre se corresponde con una familia desestructurada en un porcentaje muy alto, también puede haber problemas psicológicos..., absentismo escolar, problemas familiares. La forma de intervenir para la delincuencia del menor es controlar la asistencia al colegio. Pueden tener estos menores problemas de comprensión, menor inteligencia, pero, casi siempre hay problemas familiares detrás.

Estudios de la delincuencia de adultos: Se ha comprobado que una gran mayoría de ellos han tenido problemas menores y habían pasado por reformatorios . Ahora hay tratamientos preventivos en la infancia.

Los países más avanzados diferencian entre delitos, faltas e indisciplina. La responsabilidad del menor viene condicionada por las variables socio-familiares. Tiene que haber siempre rehabilitación en el menor ya que no se le considera adulto, no maduro para tomar decisiones. Los estudios psicológicos sobre menores demuestran que a partir de 7 años empieza a interiorizar la norma, a partir de los 14 años está demostrado reconducir la conducta. Es prioritario por tanto intervenir entre los 7 y los 14 años para reconducir conductas problemáticas.

La gran mayoría de los hijos de familias desestructuradas, abandono de hijos, abuso y negligencia... estos suelen ir combinados, no hay pautas de comportamientos familiares.

Las sociedades norteamericanas han experimentado una reinserción, pero en adultos que ya es casi imposible de conseguir. Hay que hacerlo en la infancia. Todas estas medidas son muy costosas.

Los enfoques últimos dicen que de la intervención con los menores termina siendo responsable la familia y todos intentan evitar el internamiento del menor. Se considera la familia como un ecosistema, prendido por forma de interacción.

Las patologías familiares más frecuentes son el maltrato infantil y abandono: agresión y negligencia con el menor.

Según el estudio de Straus y Hotaluig sobre los riesgos de familias violentas de 1999. Las características para que una familia sea violenta son los mismos que pueden dar un entorno cálido y de apoyo.

Características de familia (grupo especial):

- Tiempo de exposición de riesgo: el tiempo que se pasa en la familia, cuanto mayor tiempo mayor posibilidad de conflictos. Toda convivencia conlleva una readaptación continua, es un acto mutuo y la readaptación siempre tiene que ser mutua en la que tiende a la superación de conflictos.
- Los intereses: la naturaleza del grupo también facilitan que las interacciones cumplan un alto rango de actividades con lo cual se crean más situaciones de sucesos y frustraciones.
- Desde el punto de vista cualitativo, la interacción familiar también es única, de forma que las insatisfacciones y disputas en la familia alcanzan un grado mayor de implicación que se esas mismas situaciones ocurrieran fuera de la familia.
- Actividades -----: son numerosas explicaciones en la familia. Son conflictos estructurados de suma cero.
- El derecho a la influencia: la pertenencia a la familia lleva implícito el derecho a influir en la conducta, valores y actitudes de los otros miembros lo que intensifica los desacuerdos entre los miembros.
- La discrepancia del sexo y edad: las diferencias generacionales y sexuales pueden llevar a situaciones

distintas que hacen de la familia un grupo especialmente posible para que surja el conflicto.

- Los roles atribuidos: la familia se constituye con un supuesto de roles según sexo y posición en la familia.
- La privacidad de la familia: con frecuencia es imposible penetrar en conflictos familiares.
- Pertenencias involuntarias: es la familia, esto lo convierte en un ser susceptible en general conflictos.

La vida en familia es la vida de posiciones y de intereses y como grupo han de establecerse metas comunes pero no siempre están en posición de igualdad. Hoy se considera como derecho del niño la educación (autocontrolar la agresividad).

No todo se puede consensuar en la familia. Incapacidad de los padres para reconducir inadecuadas conductas, innovación del poder, los padres piden al poder judicial que les protejan de sus hijos. En los 60' ser padre era ser amigo del hijo ahora no. Nueva perspectiva, educar para la convivencia. Amistad desde la paternidad, no la sustitución del padre por el amigo sino una responsabilidad paterna con características de diálogo. Integrando.

Se aporta un alto nivel de estrés, niveles de estrés: muerte, madurez de los hijos, nacimiento, se reconocen como situaciones de crisis y cambios profundos en la familia. Implicaciones emocionales que suponen niveles altos de estrés.

La aprobación normativa: las normas culturales legitiman el uso de la violencia entre los miembros de la familia en situaciones donde el uso de la violencia física supondría una serie transgresión moral y legal, si ocurriera entre personas no vinculadas por lazos familiares, lo cual se ilustra en el derecho de los padres a utilizar la fuerza física.

La socialización en la violencia y su generalización: la experiencia temprana del castigo físico sitúa las bases preliminares para la legitimidad normativa de todos los tipos de violencia pero especialmente la violencia intrafamiliar, por lo tanto la familia puede considerarse un grupo de individuos que a pesar de su pertenencia involuntaria a la misma mantiene uno de los niveles de implicación potencialmente destructiva acerca de las pautas fuertes y débiles de los demás, a esto se le añade las diferencias de la edad.

Tema 4

EDUCACIÓN

Se puede abarcar desde dos planos: educar para instruir o/y educar para formar. Dos principios del sistema institucionalizado de la educación.

La educación se ha institucionalizado en las sociedades donde se ha pasado de una sociedad agraria a una compleja. En la agraria era un aprendizaje del entorno dentro de ella: oficio, de habilidades, conductas, normas, formas y tenía como instructor fundamentalmente al entorno familiar, cuando las sociedades se hacen más complejas se necesita de un conocimiento más especializado y por ello se emprende la alfabetización y la instrucción escolar como herramienta para acceder a estas nuevas formas de conocimiento y nuevas actividades laborales.

Históricamente el conocimiento intelectual se almacena en monasterios, custodiado por el clero. El proceso de industrialización y con él la complejidad social hace que por la corriente protestante alfabetica y leer la Biblia e interpretarla (no por una burocracia sino por uno mismo). La imprenta lo mejora el proceso.

Actualmente hay una constatación entre la pobreza y el analfabetismo en el mapa: 1/3 latinoamericanos, 1/2 asiáticos, 2/3 africanos. En España podemos hacer una aproximación la educación a principios de siglo y hasta la Guerra Civil está en manos privadas y religiosos. Las dos respuestas abordan la necesidad de potenciar una

educación pública.

La educación religiosa era discriminatoria, distinta instrucción a las clases populares que a las altas. También diferencia con respecto a sexos (separada y diferente).

La Formación Profesional no obstante estuvo fuera del sistema educativo hasta 1964, en la escuela, Ley General de Educación (reformadora). Las escuelas tienen a las chicas estudiando una primaria hasta los 10-12 años que era lo que llamaba las 4 reglas. Examen de ingreso era selectivo. A los 10 años se ----- académica ----- podía seguir estudiando por la entrega de un certificado.

Una vez que el sistema seleccionaba pasaba a la Formación Profesional que estaba fuera del sistema educativo. Se amplía la edad obligatoria de escolarización en 1964 de 12 a 14 años en la LGE y se dará un certificado escolar al final de esta etapa o un certificado de graduado escolar. El certificado se da por terminar la etapa ----- de que halla aprobado. Si la ha superado le dan el graduado.

La LOGSE en 1990 amplía la enseñanza obligatoria hasta los 16 años. En esta etapa se pide al sistema educativo que cumpla distintas funciones aparte de la de instruir. Se ha pasado de instruir (transmitir saberes) a educar (formar ciudadanos). La función formativa tiene un carácter humanista mientras que la instructora tiene un sentido pragmático y técnico.

Esta formación es una necesidad del Estado para nutrirse de los mejor formados y para exigir una igualdad de oportunidades. La Institución de Libre Enseñanza y las Teresianas fueron los pioneros en formar y educar en vez de instruir para potenciar al individuo particularizando la enseñanza. Actualmente la enseñanza pública recoge tanto el pleno formativo como instructor. A través de las pruebas a superar se genera una serie de excluidos del sistema que son los que no superan las pruebas.

Se ha demostrado en todos los países europeos que, aun queriendo formar e instruir, el sistema educativo es generador de excluidos y tiene efectos no deseados como ser reproductor de clases, de roles, de diferencias entre sexos y de exclusión social. La reproducción de la clase social reside en que hay una interacción entre el profesor y el alumno.

El profesor puede discriminar al alumno por identificarle con un grupo con el que tiene prejuicios, también la ubicación en el aula si la hace el profesor también supone discriminación. El profesor también puede discriminar por la capacidad lingüística del alumno.

El alumno también puede discriminar al profesor auto-excluyéndose del aula. En la colocación en clase, los alumnos que rechazan al profesor y al sistema educativo se colocan en posiciones más retrasadas, también tienen prejuicios con las señales del profesor con respecto a clase y el alumno que procede de un entorno en el que la educación ha actuado discriminando a los padres.

En el plano de la motivación del alumno es una minoría la que se auto-excluye, pero aún así es importante en una sociedad en la que no hay cabida para el analfabeto y entonces es cuando se convierten en marginados sociales.

A la influencia del profesor con respecto al alumno se la ha llamado pedagogía invisible.

La teoría funcionalista con respecto al sistema educativo postula lo siguiente:

- El sistema educativo contribuye al buen funcionamiento de la sociedad.
- Contribuye a homogeneizar a la población.
- Ayuda a asumir roles.
- Actúa como sistema meritocrático.

- Juega un papel importante en el establecimiento de relaciones y redes sociales, es lo que sobretodo persigue la clase media con respecto a los colegios privados.

Hay también teóricos del conflicto que dicen que el sistema educativo:

- Reproduce desigualdades sociales.
- Actúa como control social.
- Existe un currículo oculto unos valores ocultos.

Tema 5

LA RELIGIÓN

El pensamiento religioso hoy no determina el comportamiento del individuo, es la liberación de la sociedad civil del poder de la Iglesia como institución, lo que supone una secularización.

Tradicionalmente se había abordado la religión como sistema de pensamiento para responder a una trascendencia, la religión nos ha servido para dar sentido a nuestras vidas.

Esta forma tradicional de ver la religión a modo de filosofía realmente es una forma de abordar la religión como lo es hoy estar interesado por la secularización de la religión.

Marx, Durkheim y Weber se plantean la cuestión de abordar la religión como sistema de pensamiento, porque están bajo el influjo de la religión cristiana.

Las religiones (Islamismo y Cristianismo) han evolucionado para conseguir darle a sus creyentes algo más que un ritual mágico, han alcanzado un grado de complejidad suficiente para sustituir a la filosofía.

El fenómeno religioso es universal, todas las religiones tienen en común un rito y unos oficiantes de esos ritos, y ese mundo sagrado no puede abordarse como se aborda el mundo de lo corriente, por eso tiene que haber un lenguaje, unas acciones que te permitan entrar en este mundo sagrado, pero hay un vínculo que es el que explica por qué mantener el mundo de lo sagrado, la necesidad del individuo de estar ligado a lo sagrado, mediante una alianza es lo que convierte a la religión en una institución.

Los clásicos de la sociología, en concreto, Durkheim, es el que más ahonda en lo religioso como origen del vínculo social y como origen de conocimiento, es el primero que aborda la sociología del conocimiento, es origen también del pensamiento científico, es decir, que el pensamiento religioso es una forma de pensamiento científico (manifestación de racionalidad).

Durkheim nos plantea que lo que hay en común entre el sentimiento religioso y el pensamiento científico es la racionalidad porque en principio, el hombre primitivo no encuentra explicación a los fenómenos naturales y les atribuye una explicación religiosa.

Ven el fenómeno religioso como una forma de vínculo que representa al grupo, cada grupo va a tener un tótem que representa lo sagrado para ese grupo por lo tanto la divinidad y la forma de representarse con ella es algo autóctono, es una representación del mismo grupo, y también es el tótem el que representa la norma, las normas sagradas son realmente los componentes de las religiones primitivas. Para Durkheim el origen de la sociedad no es la religión.

El pacto social es lo originario y lo sagrado viene a posteriori a ratificar ese vínculo social, por lo tanto lo sagrado no es más que la consagración de la sociedad y de sus diversas manifestaciones.

Una forma de interacción determinada llega a ser tan vital, tan inseparable, de la misma identidad de un pueblo que se da una tendencia a hacer de dicha relación algo sobrenatural, es posible para Durkheim por lo tanto demostrar que los ritos, los sacramentos, los dogmas y las liturgias, tienen sus fuentes funcionales en el deseo del hombre de mantener el vínculo social, por lo tanto para Durkheim la religión es el elemento integrador.

Hay que resaltar la religión como cuestión social, según señala Durkheim no existe sociedad que no tenga una o varias religiones, Durkheim atribuye una relación de la religión con el vínculo social. Aunque esta relación no sea causa-efecto, no se ha logrado desentrañar la relación entre el fenómeno religioso y la sociedad en su conjunto porque la sociedad ha ido cambiando, hay varias explicaciones:

Marx atribuye a la religión una capacidad de ser filosofía, justificación ideológica del sistema de relaciones de producción, que contribuye a la alineación de la clase dominada, identifica la religión como elemento imprescindible para justificar el orden social.

Durkheim analiza la religión como elemento integrador y las normas como normas sagradas que son realmente el componente de la religión.

Weber analiza el fenómeno religioso como factor de cambio, ya que le atribuye a la religión se un elemento cultural que propicia hábitos, conductas, que generan la acumulación de capital a través de la ética protestante, calvinista.

La perspectiva actual de la religión asume estos planteamientos, pero hoy es un elemento por el que nos preocupamos a la hora de establecer las nuevas relaciones de la sociedad secularizada con el sentimiento religioso. La religión queda relegada a uno de tantos elementos de la integración social.

La actual pluralidad de creencias de las sociedades nos lleva a un mantenimiento del ritual religioso y el sentimiento religioso que va actuar en sentido inverso, es decir, si tradicionalmente la religión era uno de los valores culturales que modelan la vida civil, ahora asistimos a una consagración de principios filosóficos, políticos, por parte de la sociedad civil (ahora convertimos en sagrado cosas que no son sagradas, como el socialismo) la población actúa en el vacío religioso otorgándoselo a otros principios.

Esta secularización social ha actuado sobre las religiones hegemónicas en las sociedades modernas, sobre todo el Cristianismo. Otras religiones minoritarias no han perdido fuerza y son utilizadas por sociedades emergentes, por identidades culturales como señas para justificar sus reivindicaciones políticas.

Curiosamente hay un aumento de religiones y sectas en estos países con religiones hegemónicas. Estas sociedades manifiestan un vacío con respecto a valores, a una ética humanista, y la incapacidad de la sociedad moderna a llenar este vacío. Por lo tanto ante la muerte de toda filosofía y un pluralismo confesional e ideológico tan fuerte hay sectores de la población que se siente perdido y no admite esta pluralidad.

Estas nuevas sectas que proliferan no cuestionan el sistema político, lo utilizan. Lo que hoy preocupa es si estas formas nuevas de religiosidad. Van a cuestionar las libertades económicas y de pensamiento. La sociedad actual es ecléctica, su escala de valores no viene propiciada por ninguna religión o ideología, sino que convive con un pluralismo valorativo. Estamos ante una sociedad desvertebrada, pluralizada. El ser humano es incapaz de vivir sin valores, hay valores rectores y valores dependientes de esos valores rectores.

Tema 7

TRABAJO

Se hace la siguiente asociación: trabajo-esfuerzo, pero cualquier tipo de actividad que conlleve nuestra

satisfacción, mantenimiento no se consideraría trabajo. Vamos a considerar trabajo como empleo, trabajo como mercancía, trabajo asimilable a cualquier mercancía, trabajo asimilable a cualquier otra mercancía, con todas las connotaciones del trabajo del sistema industrial.

Este tipo de trabajo se aborda de forma científica en 1927 por Elton Mayo en la fábrica Western Electric Company, de Hawthorne.

Dentro de la Psicología Social, de la psicología de grupos Kurt Lewin (1955–56) relaciona la dinámica de grupos en la cadena de trabajo, cadena de montaje estudiando la dinámica de grupos en el trabajo demostró que los grupos independientemente del organigrama empresarial tienden a organizarse de forma natural en grupos informales y que realmente suponen una estructura paralela a la estructura organizativa. Esta estructura consiste en un sistema vectorial (criticado por describir las estructuras con una lógica mecanicista). Los individuos para formar grupos lo hacen por atracción simbolizada por vectores. Se hace una red de relaciones para poder controlar o mejorar la influencia de unos individuos sobre otros. El propósito es desvelar estas características psicológicas para aprovecharlas. Actualmente se ve el trabajo como producción de bienes.

Al modelo de trabajo en serie (cadenas de montaje) se le ha llamado fordismo lo que se trata con esta división del trabajo es simplificar las tareas para que no se pierda tiempo. Las características del fordismo son:

- Este sistema de producción está pensado para un mercado de masas donde todavía no había consumo.
- La productividad de este sistema está relacionado con la cantidad de producto capaz de fabricar.
- Los trabajadores son sumamente vulnerables y requieren sindicatos.

Este sistema entra en crisis a partir de 1950, el sistema de producción japonés se incorpora a la producción industrial internacional, la industria de guerra japonesa se transforma tras la IIGM en industria de bienes de consumo, lo mismo ocurre con la industria alemana e italiana. La industria japonesa se encuentra con una historia y unas características que las imposibilita para trasladar el sistema de producción occidental, uno de los problemas de Japón es que tiene un espacio muy limitado, no puede poner cadenas de producción, y demasiada población, no tiene materias primas, no tiene una mentalidad obrera propiamente industrial como tiene la Europa capitalista, ni tiene una tradición sindical. Por lo tanto va a buscar una vía acomodaticia a lo que tiene para poder competir, realmente lo que hace Japón es un montaje con grupos de obreros pequeño que conocen varias actividades necesarias en el grupo, el obrero japonés puede hacer varias tareas. Le dan mucha importancia a la coordinación de grupos. Se plantean satisfacer a un mercado diferente, lo que plantean es algo así como el producto a la carta, busca la insatisfacción o la demanda de sectores pequeños. También va a incorporar la propuesta del cambio de tecnología como incentivo del consumo. En cuanto a las relaciones laborales, dan mucha responsabilidad al obrero (distinto del fordismo, donde el obrero tiene una responsabilidad mínima), al obrero japonés también se le pide iniciativa, participación, tienen menos conflictos laborales.

Occidente ha terminado copiando muchas de estas técnicas japonesas. Actualmente se están utilizando como novedad estas redes de relaciones en el trabajo, de las que ya habló en su tiempo Kurt Lewin.

El taylorismo, hay técnicas para hacer más productivo y racionalizar la división del trabajo que hacia el fordismo. Hoy se habla de que en los 70' se impone el sistema japonés o just in case: dependencia en el trabajo de unas tareas respecto a otros.

A partir de los 70', las fábricas con modelo taylorista vuelven la mirada al sistema japonés e intentan copiarlo plenamente. Se veían con restricciones geográficas que intentaban paliar por la organización del grupo. Nos interesa el hecho de responsabilizar e implicar al operario en la empresa y en el resultado del trabajo.

Just in time es una forma de trabajo. Se le ha querido introducir en la forma de organización de los mandos

intermedios. Algunas fábricas que no iban a tener grandes cadenas de montaje se han apuntado porque una virtud de Just in time es un método de ensamblaje: no hay dispersión de fábricas. El control de calidad y el ahorro en stocks.

Occidente se plantea que el modelo just in case tiene problemas, en principio, ahorra porque ahorra y amortiza maquinaria porque produce más cantidad de piezas pero si el mercado no lo absorbe tengo stock, un hombre que se dedica a una sola pieza. Aumenta el desinterés del obrero, disminuye la producción, aumenta el riesgo de accidentes laborales, no está dentro del producto final.

En el modelo just in time el obrero se siente más incentivado, más motivado, el obrero tiene capacidad de intervención y se cuenta con él incluso antes de introducir cambios. Informa de los fallos y carencias e introduce la crítica. No necesita control de calidad porque el margen de defecto es menor que el just in case. Aumenta la calidad del obrero en su formación por lo que también se ve una disminución de mano de obra. Hay menos excedentes (stock) porque no tienen sitio. La responsabilidad que tiene el obrero que la comunicación del obrero con el empresario sea fluida, por ello se necesita que tenga formación para ver las modificaciones que son necesarias. Aumenta la calidad. Aumenta la posibilidad de cambiar o innovar para ocupar espacios de mercado que no ocupan otras marcas.

Just in case es derroche de dinero, materias primas, tiempo y cuando el planificador se da cuenta del problema, el producto ya está en la calle y daña la imagen de la marca, el problema es irrevocable...

Se ha utilizado el modelo japonés en empresas nuevas y productos nuevos. En el modelo taylorista se ha intentado disminuir el número de stock y reducir plantilla. No ha conseguido dismantelar el modelo taylorista.

Tienen presiones con respecto a los sindicatos y naciones (presiones políticas). Los mandos de la cúspide son mejorados, disminuyen los del medio y reduce al máximo los obreros y los niveles de cualificación, aumentan los beneficios. El sistema japonés aumenta los cuadros intermedios y quiere obreros cualificados. En Japón ha aumentado la sindicalización pero disminuye la preponderancia sindical.

Tema 6

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

9-5-00

Insistimos en la idea de persuasión. Los efectos comprobados de los medios, ya se habían constatado en monopolio, en sociedades en las que no existe contrapropaganda política (totalitarias) pero estos estados también contaron con un sistema de refuerzo, actualmente aunque existen medios que representan a distintas ideologías estos actúan no única y exclusivamente a través de la propaganda.

El mayor inconveniente que tienen los medios de comunicación de masas para hacer efectivo su poder de convicción es la socialización de los individuos, estamos ante individuos con una conformación actitudinal son las actitudes las que ofrecen al público una resistencia a ser convencidos, a ser manipulados, a ser manipulados por los medios. Son importantes las creencias y valores que los individuos han interiorizados en el proceso de socialización, las actitudes nos predispone a actuar y son el resultado de construir una opinión acerca de un objeto hacia un objeto o un grupo de personas, es una construcción que cuenta con un componente afectivo y un componente cognoscitivo.

Construimos la mayoría de nuestras actitudes en el seno familiar y en el grupo de amigos, son tremendamente persistentes porque tienen una fuerte carga emotiva. Nos sentimos realmente apegados a nuestras creencias y estas cuando se convierten en actitudes tienden a reconstruirse. Estas creencias se identifican muchas veces con el plano de la personalidad y son la resistencia al convencimiento que venga de fuera, por eso la actitud

del público hacia los medios van a determinar en mayor o menor poder de convicción que tengan estos.

Efectos comprobados de los medios de comunicación que aumentan la persuasión:

- El mayor atractivo físico del comunicador influye en la capacidad para persuadir al público, una persona agradable parece sostener ideas semejantes a las nuestras, una persona antipática aunque coincide con nuestras ideas el público tiende a creer que esto no es así.
- Esta capacidad del comunicador también se ve afectada por la situación. Una comunicación no intencionada es más efectiva que una intencionada.
- La sinceridad y honestidad en el planteamiento, tiene una formulación de reconocimiento por parte del público, incluso de los propios errores.
- Mostrar simpatía por el público abiertamente, una fórmula que han adoptado incluso los políticos en EEUU.
- La afinidad es una determinante de cohesión y atracción.
- La posición social del comunicador está ligada a su capacidad de ejercer influencia.
- El contenido del mensaje.

¿Cómo se incorpora el mensaje, cómo lo interioriza el receptor?:

- ◆ La representación del papel, cuando al receptor se le pide que represente una idea contraria a la propia es más propicio a cambiar de actitud.
- ◆ Factores psicológicos como la persuasibilidad, que puede existir como factor libre de contenido independientemente del argumento y de todo tipo de contenido de igual contenido, lo importante es que haya un incentivo.
- ◆ Las personas con desconfianza y hostilidad son menos receptivas.
- ◆ Las mujeres suelen ser más persuasibles que los hombres aunque esto data de 1959 y lo atribuyen a factores culturales no sexuales.
- ◆ Una opinión que amenace más seriamente nuestras convicciones es peor percibida y se recibe como una amenaza.
- ◆ Las comunicaciones que confieren temor son menos capaces de persuadir que las comunicaciones que están emitidas en un tono de neutralidad.

Tema 9

CAMBIO SOCIAL

Autores como Parsons y Sorokin que son los padres del estructuralismo en la Sociología Contemporánea. Parsons se basa en las tesis de Sorokin, y Sorokin se basa en Durkheim y Comte. Lo que hace Parsons es quitar la parte filosófica de la teoría de Sorokin, elimina la deuda filosófica.

Ambos plantean una estructura social que se autorregula, es mucho más explícito Sorokin en este sentido. La obra de Sorokin que analiza el cambio en las estructuras se llama Dinámica Social y Cultural que no habla de cambio sino dinámica, porque el término cambio se identifica por la sustitución de una estructura social por otra, se asocia a un cambio revolucionario.

Para Sorokin lo que le da cohesión a una estructura social es el pensamiento, Sorokin sigue la línea de Weber, son autores de una sociología justificadora del sistema, por eso están en contra de la crítica de la sociedad para cambiarla.

Parsons dice que todos los mecanismos que tiene la sociedad funcionan, la sociedad funciona y lo que no funciona son desviaciones patológicas.

Para Sorokin (Dinámica Cultural y Social) las ideas de los individuos que no son propias de la sociedad no son desviaciones porque forma parte de una cultura, de la civilización.